

Héctor Rodríguez ratificó cuándo culminará oficialmente el año escolar en Venezuela

Héctor Rodríguez reafirmó que el año escolar 2024-2025 culminará oficialmente el próximo viernes 18 de julio, conforme al calendario académico vigente.

Por medio de sus redes sociales, instó a todas las instituciones del país a cumplir estrictamente con los 200 días de clases establecidos por normativa, subrayando la importancia de respetar los tiempos pedagógicos para garantizar la calidad del proceso formativo.

El boletín informativo número 27 señala que las actividades complementarias (como jornadas de recuperación, actos de grado y clases de nivelación) se extenderán hasta el 31 de julio, con algunas previstas también para el mes de agosto.

Rodríguez enfatizó que «no deben acortarse los períodos académicos», advirtiendo que prácticas como iniciar clases en octubre y culminarlas en mayo «comprometen la continuidad del aprendizaje».

También aclaró que el calendario escolar no sufrirá modificaciones pese a la cercanía de la convocatoria electoral del 27 de julio.



Con información de La Patilla